

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 24 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Granada, Órgano Territorial de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia en Andalucía, por el que se hacen públicas las resoluciones de prestación económica de dependencia que se detallan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio, que se ha dictado Resolución de revisión de extinción por fallecimiento de las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados (herederos) que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | EXPEDIENTE | PRESTACIÓN |
|-----------|------------------------------------|-----------------------|------------|
| 37992709K | ALMENARA CURUSINI, MARIA DE LA LUZ | (DPGR)453-2017-8044-1 | PVS |
| 74984146Y | AMADOR MORENO, MAXIMINA | (DPGR)453-2017-8179-1 | PVS |
| 23378318Z | CEJUDO MANZANO, CONCEPCIÓN | (DPGR)453-2017-6417-1 | PVS |
| 23363592P | ESPADAFOR CABA, FRANCISCO | (DPGR)453-2017-6029-4 | PECEF |
| 23352266K | GAMIZ GÓMEZ, JOSÉ | (DPGR)453-2017-6785-4 | PECEF |
| 24226955C | GARRIDO GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO | (DPGR)453-2017-6817-4 | PECEF |
| 00526708P | MARIN CORREA, DOLORES | (DPGR)453-2017-6774-1 | PVS |
| 23377954H | PEREZ SUAREZ, AMADEO | (DPGR)453-2017-6775-1 | PVS |
| 23484954E | RODRÍGUEZ QUILES, SANTIAGO | (DPGR)453-2017-6073-4 | PECEF |
| 23439949M | RUBIO RODRÍGUEZ, JUAN | (DPGR)453-2017-6066-4 | PECEF |
| 23339139G | TABOADA ESPAÑA, RAFAEL | (DPGR)453-2017-6935-1 | PVS |

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio, que se ha dictado Resolución de concesión del derecho a las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | EXPEDIENTE | PRESTACIÓN |
|-----------|-----------------------------------|-----------------------|------------|
| 74539156C | HERNÁNDEZ CARRASCAL, JULIO ENRIQ. | (DPGR)452-2017-6025-4 | PECEF |
| 23634284J | LÓPEZ SUÁREZ, MARÍA LUISA | (DPGR)452-2017-6838-4 | PECEF |
| 77036783P | RIVERA JURADO, ENMA | (DPGR)452-2017-7158-4 | PECEF |

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio, que se ha dictado Resolución de revisión del derecho a las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | EXPEDIENTE | PRESTACIÓN |
|-----------|----------------------------------|------------------------|------------|
| 75935615B | ALVAREZ JIMENEZ, JOSÉ ANTONIO | (DPGR)453-2017-5691-4 | PECEF |
| 78110854W | ARIAS FERNÁNDEZ, RUBEN | (DPGR)453-2017-7103-4 | PECEF |
| 24166881E | JIMÉNEZ LÓPEZ, MARGARITA | (DPGR)453-2017-10038-4 | PECEF |
| 23725518Y | MARTÍN GARCÍA, RAFAEL | (DPGR)453-2017-5946-4 | PECEF |
| 23705032J | MARTÍN LÓPEZ, JOSÉ | (DPGR)453-2017-9438-4 | PECEF |
| 77033025E | MUÑOZ CARMONA, JESUS | (DPGR)453-2017-9180-4 | PECEF |
| 76143892T | ORTIZ NAVARRETE, RAFAEL | (DPGR)453-2017-14579-4 | PECEF |
| 74734019G | VILLAR RODRÍGUEZ, MIRIAN BIVIANA | (DPGR)453-2017-4885-4 | PECEF |

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio, que se ha dictado Resolución de extinción del derecho a las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | EXPEDIENTE | PRESTACIÓN |
|-----------|---------------------------|----------------------|------------|
| 77140446X | METAUTE ESTRADA, SAMANTHA | (DPGR)455-2017-138-4 | PECEF |

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio, que se ha dictado Resolución de concesión del derecho al cobro en beneficio de la comunidad hereditaria de la prestación económica devengada y no percibida de las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | EXPEDIENTE | PRESTACIÓN |
|-----------|-----------------------------|---------------------|------------|
| 24031070A | JIMÉNEZ GARCÍA, ENCARNACIÓN | (DPGR)4562016-797-4 | DNP |

Granada, 24 de enero de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.